

Construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos en Colombia

Jeniffer Peñaranda Aguilar

ID: 529819

Lina Marcela Rincón Marín

ID: 542526

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Psicología

Campus Cali



2021

“Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás... entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?”

Declaración de Salamanca (Unesco, 1994)

Actualmente se vienen implementando cambios en los modelos de enseñanza y aprendizaje en la educación. Profesores y planteles educativos están en un periodo de transición de un modelo de integración a uno de inclusión, donde se pretende transformar las dinámicas escolares, para garantizar los derechos de los estudiantes sin importar su condición física, intelectual o excepcional, como lo estipula el ministerio de educación en Colombia en los decretos 366 del 2009 y 1421 del 2017, mediante el cual reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva. Así como también lo menciona el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Asimismo, el estado promoverá las condiciones necesarias para lograr que la igualdad sea real y efectiva, adicionalmente, tomará medidas a favor de los grupos discriminados o marginados”. Por otro lado, es importante tener en cuenta que el estado protegerá en particular a aquellas personas que por su condición económica, física o psíquica se encuentren en circunstancias de manifiesta debilidad y sancionará los abusos o malos tratos que se cometan en su contra.

Garantizar la educación inclusiva es todo un desafío no solo en Colombia, a nivel mundial organizaciones como la ONU (2015) implementaron en los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, la educación de calidad, ubicada en el 4 objetivo. Entendiendo que la

inclusión y la igualdad son la base de una educación de calidad. Por su parte, la UNESCO trabaja con los gobiernos y diferentes asociaciones para combatir la exclusión y las desigualdades en la educación. Ahora bien, con respecto a los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta especial atención a los niños con discapacidad, ya que son una población bastante grande y se conoce que estos son la mayoría de los niños no asisten a la escuela por diferentes motivos. Por otro lado, los pueblos indígenas también se enfrentan a la exclusión dentro del sistema educativo.

De esta manera, se puede decir que la inclusión educativa es una forma de abordar las necesidades generales y específicas de la población estudiantil, de una forma pertinente, equitativa y garantizando la calidad en los procesos y espacios de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, los planteles educativos y profesores para lograr implementar la inclusión, han acudido a buscar otras concepciones y considerarlo como un tema de derechos, para así, pensarse en otras estrategias de enseñanza que permitan la flexibilidad y la diversidad en sus aulas de clase, abriendo el camino del aprendizaje a otras formas y reconociendo los diferentes estilos, capacidades y talentos. Lo que conlleva a tener varias alternativas para proporcionar el conocimiento y asimismo, otras alternativas de evaluar las competencias de los estudiantes.

El propósito de esta revisión sistemática de literatura es identificar cómo se están construyendo los ambientes de aprendizaje inclusivos en Colombia. Teniendo en cuenta que es importante lograr que haya una equidad para que todos, sin importar sus necesidades específicas, puedan acudir a una educación de calidad. De ahí que, el objetivo es revisar la literatura científica que permita evidenciar la manera como se han construido ambientes de aprendizaje inclusivos, identificar cuáles son los aspectos más relevantes en educación

inclusiva a la luz de diferentes trabajos de investigación e intervención y elaborar un recorrido del proceso de construcción de los ambientes de aprendizaje inclusivos.

A nivel internacional la educación inclusiva se plantea desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 26, dada la premisa de que todas las personas tienen el derecho de tener una educación y es algo fundamental, gratuito para los conocimientos elementales. Destacando que se debe respetar el libre desarrollo de la personalidad y fortalecer los derechos humanos. Finalmente, menciona que los padres pueden elegir la educación que les darán a sus hijos. Por todo lo mencionado anteriormente, se puede decir que los gobiernos deben proporcionar y garantizar una educación de calidad a todas las personas sujeto de derecho.

En 1994, la UNESCO plantea una educación inclusiva como un derecho para todos los niños y niñas, reflejando una agenda educativa a nivel internacional. En su declaración la UNESCO afirma que:

«Los sistemas educativos deberían ser diseñados y los programas aplicados para que recojan todas las diferentes características y necesidades. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a un sistema pedagógico centrado en el niño, capaz de satisfacer estas necesidades. Las escuelas ordinarias con esta orientación representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida, construyendo una sociedad integradora y logrando una educación para todos: además proporcionan una educación eficaz a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación coste/eficacia del sistema educativo» (UNESCO, 1994, p.2).

Para Blanco (2006) la mayoría de los países adoptan en sus políticas y leyes los principios de la Declaración de Educación para Todos, pero en la práctica existen distintos factores que excluyen y discriminan a numerosos alumnos del sistema educativo. A pesar del gran avance alcanzado en el acceso a la educación aún no se ha logrado la universalización de la educación primaria, y persisten problemas de equidad en la distribución y calidad de la oferta educativa y en el acceso al conocimiento. En aquellos países en los que se cuenta con datos desagregados, los colectivos más excluidos son precisamente los que más necesitan la educación para superar su situación de desventaja o de vulnerabilidad; niños de zonas rurales aisladas o de extrema pobreza, niños indígenas y desplazados, y niños y niñas con discapacidad.

Por lo anterior, es importante investigar cómo se viene construyendo un ambiente de aprendizaje inclusivo, para así lograr identificar que estrategias se están implementando los docentes en sus prácticas pedagógicas y de qué manera las instituciones se acogen a dichas prácticas. Porque no solo se trata de acogerse a la norma, sino garantizar una educación de calidad.

En efecto, Ainscow, Dyson, Goldrick, West, (2013) en las diferentes investigaciones que han realizado, mencionan la complejidad que hay en lograr una equidad, debido a que hay otros factores que se influyen como se indica en el siguiente apartado:

Para empezar, influye la manera cómo se les enseña a los estudiantes y cómo se involucran en el aprendizaje, quizá por seguir un modelo histórico de enseñanza y por la falta de creatividad a la hora de llevar a cabo las prácticas pedagógicas. Así como también influyen las formas en que se organizan los grupos docentes. Otro aspecto muy importante es la respuesta de la escuela a la diversidad en términos de rendimiento, género, identidad étnica y origen social; y para finalizar, el tipo de relación que la escuela establece con las familias y/o cuidadores.

De esta manera, se puede identificar que en el contexto educativo se presentan varios aspectos importantes, entre ellos, las relaciones sociales. Los planteles educativos están mediados por una interacción entre: estudiantes, docentes, administrativos, familiares, los cuales permiten que los niños puedan consolidarse como ser social. Para Blanco (1999) citado por Rodríguez (2015) señala que: La inclusión implica que todos los niños de una comunidad determinada, tengan la oportunidad de aprender juntos independientemente de cual sea su situación personal, su condición social o la cultura de la cual provenga. Se trata de crear una escuela en la que no existan "requisitos de admisión" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifica sustancialmente su estructura, su funcionamiento y su propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los niños y niñas, claramente, teniendo en cuenta los que presenten algún tipo de discapacidad. En conclusión, el enfoque está en transformar la organización y la respuesta educativa de las instituciones, para recibir a todos los niños y contribuir para que tengan éxito en su aprendizaje.

Según Tony Boot (2000), citado por Blanco (2006), las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. En este sentido, las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los estudiantes en las actividades educativas.

De forma tal que, con lo anteriormente mencionado se refleja un panorama preocupante y justifica la necesidad por seguir investigando y promoviendo la inclusión, no solo en el contexto educativo, sino en la transformación cultural, ya que se ve una gran

influencia. A consecuencia de esto, lograr atender la diversidad de necesidades generales y específicas que presenta la comunidad estudiantil. Ya que esto permite tener una perspectiva más amplia en lograr que la enseñanza se ajuste a esas necesidades y no los estudiantes a esa enseñanza.

La diversidad es uno de los factores que más predominan en un país como Colombia, donde lo pluriétnico y multicultural se refleja en todas sus regiones y en sus habitantes. Siendo el contexto educativo, un espacio donde converge un gran universo de niños con diferentes creencias, condiciones sociales, orígenes, capacidades, talentos, condiciones excepcionales. Por lo anterior, es en este tipo de contextos donde se puede promover el respeto y el reconocimiento a la diversidad y la inclusión. Es así, que este tema es objeto de investigación por varios autores en la actualidad, donde exponen la educación inclusiva desde diferentes posturas.

Se conoce el término “Educativo” un término que según la RAE se emplea como adjetivo para referirse a los procesos que tienen que ver con la educación. Como afirma Castro, Bermeo, & Ospina (2019). Educativos: son por tanto, todos los fenómenos, procesos y conexiones que se establecen a través de la educación y cuyo objetivo es la transmisión y el paso de conocimientos, experiencias, ideas y valores de un remitente a un receptor. Afirman que, comúnmente el término “educativo” está vinculado a los sistemas de enseñanza-aprendizaje, en lo cual también influye las metodologías, propósitos y herramientas o modelos de evaluación. A su vez, describen que el sistema educativo está organizado en diferentes fases, teniendo en cuenta el desarrollo a lo largo de la vida de los individuos.

Por otro lado, hay otros términos que cobran importancia dentro del tema de interés, para ello es importante conocer que cuando hablamos de “educación integrada”, encontramos que el sistema educativo tras encontrar que había algunos estudiantes que tenían ciertas dificultades en el aprendizaje, empezaron a clasificar los grupos y esto conllevó a tener salones especiales en los planteles educativos ordinarios. Asimismo, inicia todo un trabajo por parte de organizaciones y líderes del tema, en buscar estrategias para responder a este fenómeno que se había detectado. Dussan, (2010) menciona que: uno de los acontecimientos que marcó un antes y un después en la educación especial fue el Informe Warnock, 1978, el cual reafirmó el significado de “normalización”. Éste, no se enfocó en convertir a una persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en “normal”, sino a aceptarlo tal como es, con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás y ofreciéndoles los servicios para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades.

Al promover el nuevo concepto de Necesidades Educativas Especiales, NEE. Se propone una visión más integrada y aporta a minimizar las palabras discriminantes, ya que se tiende a poner etiquetas a las personas con alguna condición específica. De esta manera, con este nuevo término, se amplía el concepto de que cualquier persona, tiene necesidades diferentes de aprendizaje.

La autora Blanco, 1999, señala lo importante de implementar las Necesidades Educativas Especiales, como parte de la diversidad que se presenta en las escuelas, permitiendo que se le atienda las necesidades particulares que presentan todos los estudiantes. Al mencionar lo diverso, se abarca las diferentes necesidades, gustos, motivaciones, estrato socioeconómico, etnias, diferentes culturas etc.

Para hablar de educación inclusiva, es importante iniciar por definir el significado del concepto “inclusión”. Castro, Bermeo & Ospina (2019) Señalan que: “La inclusión es un

concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades reales de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo”.

Ahora bien, la educación inclusiva tiene varias definiciones por parte de organismos como la UNESCO (2008) , el ministerio de educación de Colombia (2017), y la constitución política de Colombia (1991), y a su vez por varios autores que han hecho grandes aportes debido a las investigaciones que han realizado. Para iniciar, se abordará la definición de la UNESCO, entendiéndose como un proceso en el cual se tiene la oportunidad de abordar y responder a la diversidad de necesidades que se encuentran en los estudiantes, para que esto favorezca e incremente la participación en los procesos de aprendizaje, logrando así reducir la exclusión. Lo anterior, Implica cambios, modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, e implica tener con una visión común que incluye a todos los niños haciendo énfasis en que es responsabilidad del sistema educar a todos los niños. (UNESCO, 2008, p. 12). Por su parte el Ministerio de educación nacional de Colombia (2017), lo define como un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y

culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. Del mismo modo, la Constitución Política de Colombia (1991), implementó en el año 2017, el artículo 1421 por el cual reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y talentos excepcionales. Es así como el estado, aborda y garantiza que se cumpla y se le respete el derecho a todos en cuanto a la educación.

Asimismo, el autor Dussan, (2010) afirma que el término inclusión desde el punto de vista educativo hace referencia a hacer efectivo el derecho a la educación para todos, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación en el contexto físico y social (...) sentido, el concepto de "inclusión Cabe mencionar, que surge del movimiento que busca hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y, de esta manera, asegurar su plena participación en los contextos de la sociedad; es decir, que las personas con discapacidad tengan acceso a las mismas experiencias que los demás en su comunidad ”.

Para Booth & Ainscow (2002), citado por Castro, Bermeo, & Ospina (2019), plantean básicamente que una escuela inclusiva está caracterizada por su voluntad de emprender hacia una formación en la cual se puedan conciliar los principios de igualdad y diversidad. Asimismo, el proceso de la educación inclusiva implica la creación de una comunidad escolar que sea segura, acogedora, cooperativa y solidaria en la que todos sean valorados. En virtud de estos fundamentos, todos los estudiantes se benefician de la experiencia educativa y podrán alcanzar niveles más altos de rendimiento.

Esto quiere decir, que al hablar de inclusión en el contexto educativo, supone también tener en cuenta otros factores que están inmersos en ello. Como lo postula Dyson, (2001) citado por Velázquez, (2010), quien plantea diferentes tipos de inclusión como: inclusión

como colocación (tener derecho a la pertenencia de una escuela y clases regulares), inclusión como educación para todos (tener acceso abierta a las escuelas), inclusión como participación (enfrentarse a barreras mínimas de aprendizaje y participación) y la inclusión social (altos niveles escolares). De manera que, desde las diferentes posturas teóricas, se puede afirmar que para hablar de inclusión, hay que tener en cuenta muchos aspectos que están relacionados.

Por otro lado, hay unas pautas o características que se pueden tener en cuenta para que los planteles educativos, puedan implementar una educación inclusiva. Para la autora Blanco (1999) citado por Rodríguez, (2015) las condiciones para desarrollar escuelas inclusivas son: valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. Políticas educativas y marcos legales que promuevan la inclusión en todas las etapas educativas. Currículo amplio y flexible que se pueda diversificar y adaptar a las diferencias sociales, culturales e individuales. Proyectos educativos institucionales que contemplen la diversidad y compromiso con el cambio. Relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso educativo. Enfoques metodológicos que faciliten la diversificación y flexibilidad de la enseñanza. Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción Buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula. Disponibilidad de recursos de apoyo para todos los que los requieran Desarrollo profesional.

La educación inclusiva es un tema que ha generado gran interés, y es por eso que se evidencia variedad de contribuciones a dicho tema, en el proceso de consulta, encontramos que este tema se ha estudiado a nivel internacional y ha contado con el apoyo de entidades importantes como la Organización de Naciones Unidas (ONU), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las cuales han contribuido en gran medida

combatiendo para que todos los niños, sin distinción alguna, tengan acceso a educación de calidad.

En primera instancia, se habla de educación desde 1948, en la “Declaración Universal de Derechos Humanos” Artículo 26 en el cual se estipula la educación como un derecho básico para todas las personas. Aunque no se habla de términos propiamente inclusivos, encamina el proceso hacía ello.

Más tarde, se llevó a cabo junto a la conferencia de Jomtien, la Conferencia Mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales realizada en 1994 en la ciudad de Salamanca, España, por parte de la UNESCO, en la cual se plantean una serie de necesidades y recomendaciones, quedando por sentado que: “Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades”. Salamanca, (1994).

Así pues fue como se fue incursionando la terminología de educación inclusiva, y como se ha ido mencionando a lo largo de esta revisión, las prácticas pedagógicas tienen un papel importante en términos de la inclusión educativa, en el año 2015, Rodríguez Pérez, Ingrid Janeth presentó su tesis de grado para optar el título de Magíster en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional. Dicho trabajo, pretende identificar las prácticas pedagógicas que subyacen en la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en las y los docentes del colegio Gabriel Betancourt Mejía.

Rodríguez,(2015)

Así pues, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, es importante identificar las prácticas pedagógicas que se están asumiendo por parte del cuerpo docente, las estrategias didácticas y metodológicas que a su vez repercuten en los factores sociales y culturales a los

que los estudiantes se ven expuestos y que tienen gran impacto en la educación. De esta manera, Blanco, (2006) se interesó en investigar los componentes sociales y su influencia en el ámbito educativo, para lo cual, manifiesta que tras una serie de investigaciones evidencia que el origen socioeconómico es la desigualdad más significativa en países de América latina. Lo anterior en términos de falta de igualdad de condiciones, ahora bien, en términos de exclusión, la población que más excluida se encuentra, son “Los niños y niñas con necesidades educativas asociadas a una discapacidad”.

Ahora bien, en cuanto al género, manifiesta no existir diferencias relevantes en el acceso a la educación inicial y básica, pero sí en la permanencia y finalización de dichos estudios. Para finalizar, realiza un importante aporte frente a las escuelas, manifestando que las desigualdades entre escuelas públicas y privadas, en términos de recursos, docentes calificados y rendimiento académico, tienden a aumentar en muchos países, especialmente en los países más pobres, provocando un distanciamiento social creciente y recreando la estratificación y la fragmentación actual de nuestra sociedad. Blanco,(2006).

Conocer la inclusión educativa en términos específicos, iniciando por una comprensión de manera crítica acerca de los conceptos que la sustentan, y la manera en que esta se asume en Colombia, permite ampliar una visión de manera reflexiva, anhelando una educación en la cual se respete la diversidad para ir creando espacios altamente inclusivos. Por lo anterior, es necesario conocer cuáles son las concepciones que tienen los docentes frente a las políticas públicas de inclusión, y de qué manera son puestas en prácticas en las aulas. Ya que Jiménez, Vargas, & Perdomo (2019) Señalan que la educación es un elemento de excelencia el cual tiene gran importancia en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, contribuye de manera significativa en el desarrollo humano permitiendo así la propagación de oportunidades en la sociedad, debe entenderse como un proceso de abordaje integral que permite el acceso equitativo a todo ello sin discriminación alguna, idealmente

teniendo en cuenta la diversidad de los individuos, asegurando que la verdadera enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo en entornos inclusivos. El ideal es contar con una escuela que se adapte a las necesidades de su público, no los sujetos a la escuela.

Ahora bien, teniendo en cuenta el recorrido por las diferentes posturas de autores que han investigado sobre la inclusión, nos surge un interrogante: **¿De qué manera se ha venido implementando estrategias para fomentar ambientes de aprendizaje inclusivos en Colombia?**

Método

Esta investigación responde a una investigación de inclinación académica y se establece desde una metodología de revisión sistemática de literatura, fundamentado en la búsqueda y análisis de literatura científica que sustenta el propósito de este trabajo de grado. La técnica de recolección de datos es un análisis documental, en este se describe y descompone un documento en su estructura interna y externa, retomando los conceptos claves alrededor del tema central y elaborando una matriz de 50 artículos que contienen los aspectos más relevantes como: título del artículo, año de publicación, resumen, autor y fuente. Para la búsqueda de las investigaciones que sirven como base retomadas para el desarrollo del presente, se tuvo en cuenta el criterio de palabras claves como: Inclusión educativa, Políticas de educación, Ambientes de aprendizaje, Prácticas pedagógicas, Diversidad que facilitó la identificación necesaria, que brinda el sustento suficiente para la elaboración de la presente revisión. Aplicando los criterios de inclusión, se tienen en cuenta estudios e investigaciones realizadas a nivel nacional y en Suramérica, en un periodo de tiempo de 2011 al 2021, en idioma español.

Se partió de la búsqueda de fuentes científicas y/o académicas, en diferentes tipos de revistas y bases de datos especializadas en las áreas de la psicología, sociología, ciencias sociales, pedagogía, educación. También se implementó como estrategia el uso de buscadores específicos como: Google Académico, Scopus, Pubindex, Scielo, Red de repositorios latinoamericanos, Proquest con el fin de hacer una revisión más detallada de fuentes para la recolección de los artículos.

Resultados

La inclusión educativa es una necesidad que se ha denotado en Latinoamérica, en un nivel alto de exclusión y desigualdad, debido a que los sistemas educativos no cuentan con las bases necesaria para brindar herramientas pedagógicas que permitan el óptimo desarrollo de sociedades justas, democráticas y solidarias, de manera integral a todos los estudiantes. En las Instituciones educativas, no se cumple a cabalidad el derecho que garantiza la educación integral de calidad con igualdad de oportunidades (Echeita y Duk. 2008). Aunque de acuerdo al ministerio de educación nacional de Colombia (MEN), (2017). La educación inclusiva es un reto, el cual compromete desde las secretarías de educación, establecimientos educativos, el MEN y cuerpo docente, hasta las familias, estudiantes y comunidad en general. Lo que conlleva un arduo proceso y un trabajo mancomunado entre las partes relacionadas que se han identificado, para ir mejorando ese periodo de transición entre la integración y la inclusión. Ahora bien, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se puede decir que se viene haciendo un trabajo importante por parte de las organizaciones internacionales y el gobierno, para avanzar en este tema que es fundamental no solo en el sistema educativo, sino en la sociedad, según las revisiones que se han abordado en este proyecto. De esta manera, es importante conocer cuáles son esas estrategias que se vienen utilizando. Para ello, Arizabaleta y Ochoa (2016) citado por Reina y Lara (2020) retoman a Porter (1997), para hablar acerca

de estrategias para contribuir con espacios inclusivos. Dentro de ellos, consideran importante realizar un diagnóstico de la población estudiantil para determinar la necesidad de enseñar un segundo idioma, el cual permita facilitar los proceso de aprendizaje, por otro lado está implementar programas educativos y estrategias pedagógicas que se sumen a la comprensión de los temas tratados en las aulas de clase. Asimismo, el autor afirma que la educación inclusiva es un proceso de transformación de los sistemas educativos convencionales, para brindar una educación con pertinencia a todos los estudiantes, con el fin de levantar las barreras de aprendizaje y lograr su participación. De esta manera, identificó tres factores que permiten construir instituciones educativas, los cuales son: programas y aulas inclusivas: realizar un diagnóstico y análisis en el liderazgo de la política de inclusión, administración e implementación del programa inclusivo. Realizar una descripción de las necesidades del programa para implementar un plan de formación para maestros inclusivos. Implementar los lineamientos de las estrategias que brindan apoyo para el docente de clase que enseña una clase inclusiva, incluyendo estrategias de desarrollo de personal, equipos de pares para resolver problemas, estrategias de instrucción y currículo inclusivos, así como una instrucción a niveles múltiples. La creación de programas educativos inclusivos está ligada a la creación de una educación de calidad para todos los estudiantes.

Desde la postura de Gutiérrez (2017) se propone el diálogo como una herramienta para el desarrollo, pues es importante reconocer que el diálogo es utilizado en todos los contextos de aprendizaje y que favorecen el crecimiento personal de cada individuo. A su vez, propone la creación de sociedades inclusivas, en las cuales se promuevan actividades interculturales y campañas que permitan comprender la realidad del otro, generando espacios de relacionamiento, concientización, recreación, conocimiento de diferentes estilos de vida, que se amplíe la visión frente a las diferentes historias que cada ser humano tiene por contar desde su realidad, adicionalmente hay que tener en cuenta que la comunidad es de suma

importancia para el entorno educativo. En esa misma línea, el autor Acevedo (2014), menciona que es necesario situar el sujeto en un contexto que le permita ir fuera de su realidad e incorporarse en otras realidades, comprender y presenciar todo lo relacionado con la diversidad, entendiendo que diversidad no solo hace referencia a rasgos físicos, sino también enmarcados en términos de cultura, gustos, preferencias, creencias; conocer esto permitirá facilitar los procesos de inclusión.

Lo anterior, se relaciona con los planteamientos que Bravo (2008) citado por Mayorga y Sánchez (2019), donde se identifican estrategias pedagógicas comprendidas como la serie de acciones que pueden ser implementadas y desarrolladas por los docentes, las cuales tienen como objetivo compartir información a los receptores que en este contexto, son los estudiantes; Esta información permite que se vaya dando un proceso de aprendizaje en el cual se haga 100% participativo a los estudiantes, que sea un proceso recíproco y para llevar a cabo estas estrategias anteriormente mencionadas, se puede utilizar herramientas diferentes y divertidas como el juego, el trabajo en equipo, fortalecer habilidades artísticas, ambientar de manera creativa el espacio de aprendizaje, experimentando y permitir que puedan aprender llevando a la práctica lo que el docente plantea, dar uso al material didáctico, implementar la tecnología, hacer uso de la música, realizar actividades de reconocimiento, encuentros con la naturaleza, entre muchas más. Cada una de las herramientas anteriormente mencionadas, aporta de manera significativa al proceso de aprendizaje, permiten fortalecer la motivación e interés en los estudiantes, generando un alto grado de satisfacción y fortaleciendo la vocación por el aprendizaje.

Hay que mencionar que dentro de las estrategias, se debe resaltar una muy importante y es implementar capacitaciones para el cuerpo docente, garantizar que tengan un manejo adecuado de las políticas públicas de educación, y no basta solo conocerla, para llegar a generar espacios altamente inclusivos es necesario capacitación de manera constante,

generarle al cuerpo docente las oportunidades para que puedan acceder a diferente tipo de información y actualización para que el conocimiento que se imparta a ellos pueda ser comprendido y replicado en los ambientes de aprendizaje. Lo mencionado anteriormente se debe a que los docentes cumplen un papel importante y significativo en los procesos de aprendizaje, y por eso es importante que todos puedan comprender que hay niños y niñas con habilidades diferentes y con diversas formas de comunicación, ignorar la presencia de esta diversidad en las aulas de clase sería negarle a los niños la oportunidad de aprender de acuerdo a sus necesidades.

Por otro lado, otra de las estrategias que son importantes revisar en el marco de la educación inclusiva, es el currículo escolar que ofrecen las instituciones educativas teniendo en cuenta que este debe contar con oportunidades para que todos los niños y niñas logren los aprendizajes necesarios y puedan desarrollar al máximo sus capacidades. Asimismo es importante tener en cuenta que lo que se enseña y aprende en la clase va a depender directamente de cada una de las características y habilidades personales de cada alumno, adicionalmente también influyen las experiencias previas, el apoyo y acompañamiento que tengan desde casa. Ahora bien, para implementar un currículo como el que se plantea, se debe ampliar la visión y salir de las prácticas prescriptivas y rígidas, las cuales están centradas en muchas ocasiones única y exclusivamente en el libro de guía. Si bien es cierto estos son un material de apoyo, no pueden ser lo único para formar algo tan importante como un currículo escolar inclusivo. Ya que es necesario conocer la población, las necesidades, las cualidades, las características, las habilidades y destrezas, todo lo relacionado con la diversidad.

En definitiva, los profesores requieren del manejo de varias estrategias que les permitan abordar las diferentes necesidades que los alumnos presenten, para así, lograr su objetivo: enseñar. Por eso ellos recurren al uso de la tecnología, tener una red de apoyo, explorar los diferentes medios de comunicación, reconocer las habilidades en el aprendizaje, la simbología significativa, los cambios que se presentan por la adaptación, construir de manera participativa las estrategias de la clase, ser

dinámico, darle la importancia al rol del estudiante, evidenciar el desinterés, comprender, brindar una educación personalizada, tener una igualdad en todo su curso y evaluar para así, poder tener unos parámetros que le identifiquen que hay que reforzar o cambiar de estrategia.

Conclusiones

Para concluir, se puede decir que durante toda la búsqueda de literatura y la revisión que se realizó de la misma, se identificó que sí hay toda una estructura, decretos y leyes que se están implementando en Colombia y a nivel internacional, para lograr una educación inclusiva. Por su parte también hay varias investigaciones que se vienen adelantando referente a este tema, desde diferentes disciplinas, que buscan un cambio en la manera de ver lo diferente y aceptar lo diverso en la sociedad en general. En cuanto a los Profesores y planteles educativos, se encontró que hay muchas estrategias que se pueden llevar a cabo en sus cursos, para lograr atender las necesidades específicas de la población estudiantil, pero también es importante mencionar que para lograrlo, se requiere de cambios quizá estructurales en los establecimientos físicos, herramientas tecnológicas y sobretodo capacitación a todos los docentes y demás personal de los planteles educativos, que permitan articular sus procesos.

Dicho lo anterior, es importante seguir investigando para ampliar la información, con el propósito de aportar a este tema que compete a todos, y así, mejorar las estrategias ya utilizadas. También sería pertinente lograr hacer un estudio comparativo de las instituciones a nivel nacional, para así identificar qué estrategias son mejores y cuales no seguir usando o mejorarlas, para luego hacer replicar en los demás planteles educativos.

Finalmente, hacer esta revisión sistemática de literatura, fue una experiencia muy enriquecedora y un reto que permitió conocer que es lo que se viene haciendo por la educación y entender, que inclusión es un tema muy amplio, que requiere de un compromiso de todos.

Referencias

Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S., & West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación [Versión en castellano]. *Revista de investigación en educación*, 11(3), 44-56.

Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, (45), 41.52.
<https://doi.org/10.17227/01212494.45pys41.52>

Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletín del proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe*, 48(1), 55-72.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (3), 1-15.

Castro Jimenez, L. A., Bermeo Vargas, J. A., & Ospina Perdomo, S. (2019). Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión.

Constitución política de Colombia [const.]. Art. 13 de junio de 1991 (Colombia). Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. [DUDH]. Art.26. Educación. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.

Echeita, G. y Duk, C. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 6. No.2 [1-8] ISSN 1696-4713.

Gutiérrez-Ríos, M. Y.. (2017). Repensar el papel del diálogo para la inclusión social, la responsabilidad política y la educación dialógica. *Actualidades Pedagógicas*, (69), 15-47.
doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3765>

Mayorga Beltran, Jessica A. y Sanchez Rodas, Diana P. (2019). Estrategias para la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad cognitiva del colegio cristiano de Colombia y el colegio integral avancemos. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10823/1442>

Ministerio de educación nacional de Colombia (2009). Decreto 366 de 2009. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-182816.html>

Ministerio de educación nacional de Colombia (2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Saavedra Acevedo, J. M. (2014). Enseñar francés para la diversidad-comprendiendo la diferenciación en el aula como enfoque de enseñanza del francés como tercera lengua en el Gimnasio Fontana (Master's thesis, Uniandes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12614/u686579.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reina Avila, K., & Lara Buitrago, P. (2020). Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión. *Educación y Ciencia*, (24), e11381. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11381>

Rodríguez, I. J. (2015). *Una mirada a las prácticas pedagógicas en la educación inclusiva. Concepciones y prácticas pedagógicas de las y los docentes frente a la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva..* Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/879>.

UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Conferencia Internacional de Educación. Cuadragésima octava reunión. Ginebra.

Velázquez Barragán, E. (2010). *La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas*.

Organización de las Naciones Unidas [ONU].(2015). *La Asamblea general adopta la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. *Declaración universal de los derechos humanos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [ONU]. (1994). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. (Salamanca). Recuperado de <https://en.unesco.org/themes/education/>